



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.**

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las doce horas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, tiene lugar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria en las instalaciones de la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México; ubicadas en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista del Municipio de Huixquilucan, Estado de México. En la Sesión se encuentran presentes la Maestra Sheyla Lizanea Giles Soriano, Directora General del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Licenciado Cesar Hernández Danel, Propietario; el Maestro Andrés Cristian Téllez Ramírez, Propietario; Miguel Elías Rivas Mora, Propietario; Maricarmen Severino Gutiérrez, Propietario; el Licenciado Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria.

### **Orden del día.**

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación del Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del formato que contiene el reporte del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 (Formato 2RTAPA).
- V. Análisis y en su caso, actualización y aprobación de 47 Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México; por lo anterior se integran tres Cédulas nuevas de Trámites y Servicios, relativas a tres procedimientos diferentes que ha venido actualizando la Dirección de Servicios Médicos de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre de sesión.

### **Desahogo del Orden del día.**

#### **I. Pase de lista y declaración del Quórum legal.**

En atención al primer punto del orden del día, el Licenciado Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, pasa



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

lista de asistencia y estando presentes, la Maestra Sheyla Lizanea Giles Soriano, Directora General del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria; el Licenciado Cesar Hernández Danel, Propietario; el Maestro Andrés Cristian Téllez Ramírez, Propietario; Miguel Elías Rivas Mora, Propietario; Maricarmen Severino Gutiérrez, Propietario; el Licenciado Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia, el Secretario Técnico, informa que se encuentra presente la totalidad de integrantes de este Comité y por tanto, declara que existe quórum legal para sesionar.

La Presidenta del Comité, da instrucciones al Secretario Técnico, para que proceda a leer el siguiente punto del Orden del Día.

## II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En lo correspondiente, la Presidenta de este Comité Interno, la Maestra Sheyla Lizanea Giles Soriano, Directora General del SMDIF Huixquilucan solicita al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación del Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del formato que contiene el reporte del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 (Formato 2RTAPA).
- V. Análisis y en su caso, actualización y aprobación de 47 Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México; por lo anterior se integran tres Cédulas nuevas de Trámites y Servicios, relativas a tres procedimientos diferentes que ha venido actualizando la Dirección de Servicios Médicos de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre de sesión.

En seguida, por instrucciones de la Presidenta del comité, el Secretario Técnico da paso al siguiente punto del orden del día.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**III. Análisis y en su caso aprobación del Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.**

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, presenta para su análisis y aprobación, el Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.

Acto seguido, el Secretario Técnico de Mejora Regulatoria, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario en relación con lo antes manifestado, para lo cual contestan los presentes que por el momento no es su voluntad realizar manifestación.

Acto seguido, se continúa con el siguiente punto de la Orden del día.

**IV. Análisis y en su caso aprobación del formato que contiene el reporte del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 (Formato 2RTAPA).**

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, presenta para su análisis y aprobación, el avance a la propuesta de "Creación del Sistema Datos Personales e Integración al Manual de Procedimientos", esto para el debido tratamiento de los datos personales del personal que maneja el ejercicio de la Administración 2022 del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, actualmente se cuenta con una base de datos Excel que contine un listado de empleados de esta Administración; también se realizó un proyecto de elaboración de los procesos y procedimientos para el buen funcionamiento del tratamiento de los datos personales, actualmente dicho avance se encuentra en un 70%.

Acto seguido, el Secretario Técnico de Mejora Regulatoria, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario en relación con lo antes manifestado, para lo cual contestan los presentes que por el momento no es su voluntad realizar manifestación alguna.

Se aprueba por unanimidad de votos, el avance de "Creación del Sistema Datos Personales e Integración al Manual de Procedimientos" del Sistema Municipal DIF Huixquilucan. Acto seguido, se continúa con el siguiente punto de la Orden del día.

**V. Análisis y en su caso, actualización y aprobación de 47 Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México; por lo anterior se integran tres Cédulas nuevas de Trámites y Servicios, relativas a tres procedimientos diferentes que**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ha venido actualizando la Dirección de Servicios Médicos de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, somete a consideración del Comité, para su análisis y en su caso aprobación de la actualización y ratificación de las 47 Cédulas de Trámites y Servicios de Mejora Regulatoria, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, se informa a los miembros del Comité Interno, que dichas Cédulas fueron elaboradas, revisadas y autorizadas por cada Director en cuestión, en este acto se hace mención de las Cédulas correspondientes a la Dirección de Servicios Médicos del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, desglosadas por tratarse de procedimientos diferentes:

- i. Atención de Cirugía de Apendicetomía Abierta,
- ii. Atención de Cirugía de Colectectomía Abierta y
- iii. Atención de Cirugía de Colectectomía Laparoscópica.

Una vez analizado por los integrantes de este Comité, se aprueba por unanimidad de votos, procediendo a tomar el siguiente acuerdo.

#### VI. Asuntos generales.

El Secretario Técnico del Comité Interno, pregunta a los integrantes del mismo si tienen algún asunto general que tratar, al mismo tiempo, manifestando la totalidad de los miembros presentes de este cuerpo colegiado que no tienen asuntos pendientes, solo manifiestan hacer llegar a la Secretaria Técnica Municipal de Huixquilucan, los anexos relativos al reporte del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

#### ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2022.

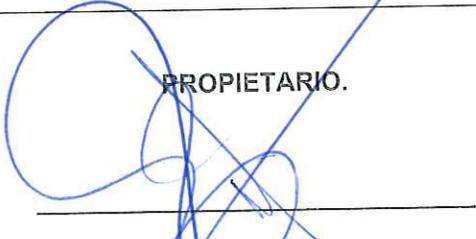
Se aprueba por unanimidad de votos, hacer llegar a la Secretaria Técnica Municipal de Huixquilucan, los anexos relativos al reporte del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

#### VII. Cierre de sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, declara que: siendo las trece horas del día dos de septiembre del año dos mil veintidós, queda clausurada la "Tercera Sesión Ordinaria del año 2022" del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Sistema, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

<p>PRESIDENTE.</p>  <hr/> <p>MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO</p>	<p>PROPIETARIO.</p>  <hr/> <p>LIC. CESAR HERNÁNDEZ DANIEL</p>
<p>PROPIETARIO.</p>  <hr/> <p>MTRO. ANDRÉS CRISTIAN TÉLLEZ RAMÍREZ</p>	<p>PROPIETARIO.</p>  <hr/> <p>MIGUEL ELÍAS RIVAS MORA</p>
<p>PROPIETARIO.</p>  <hr/> <p>MARICARMEN SEVERINO GUTIÉRREZ</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>  <hr/> <p>LIC. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ SALAZAR</p>



La presente hoja corresponde a la "Tercera Sesión Ordinaria del año 2022" del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, de fecha 02 de septiembre del año dos mil veintidós.